

Salta, 20 de Abril de 2012

EXP-EXA: 8.095/2012

RESCD-EXA: 203/2012

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Llamado a Inscripción de Interesados, entre los estudiantes regulares de esta casa de Estudios, para proveer por evaluación de antecedente y/o eventual prueba de oposición un cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría para la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, efectuado mediante RESCD-EXA: 113/2012; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja 1) aprobar el acta de dictamen de fs. 90 y 91 2) Designar al alumno Ramón Enrique Díaz como Auxiliar Docente de 2da. Categoría de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, hasta el 31/07/12.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria, del día 18/04/12 aprueba por unanimidad el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el acta dictamen de fs. 90/91 de las presentes actuaciones.

ARTÍCULO 2º.- Designar al alumno Ramón Enrique DÍAZ - D.N.I. N° 30.643.744 como AUXILIAR DOCENTE DE 2da. CATEGORÍA de la asignatura Fundamentos de Química II con extensión de funciones a Fundamentos de Química I, desde el 20/04/12 hasta el 31/07/12.

ARTÍCULO 3º.- Imputar la designación precedente a idéntica Partida, vacante en la Planta Docente de esta Facultad, por renuncia de la alumna Sofia Zacur.

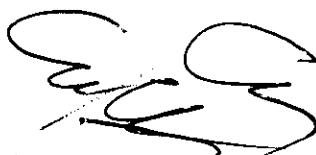
ARTÍCULO 4º.- Otorgar un plazo de cuarenta y ocho (48) horas, a contar de recibida la correspondiente notificación, para que el alumno Ramón E. Díaz cumplimente con la documentación que establecen las disposiciones en vigor, ante Dirección Personal y Tesorería General de la Universidad.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber a: Sr. Ramón Enrique Díaz, Departamento de Química, Departamento Personal y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa